

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL OPD DENOMINADO COMITÉ DE FERIA ZAPOTLAN  
EL GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo el día Lunes 24 de Marzo del año 2025, a las 17:00 hrs diecisiete horas, reunidos en la Oficina de Presidencia", de la Presidencia Municipal del municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, ubicada en calle Colón #62, colonia centro, previamente convocados por **EL DIRECTOR LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA, A LA PRESIDENTA LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS, LOS REGIDORES LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO, LIC. OSCAR MURGUÍA TORRES, MTRO. HIGINIO DEL TORO PÉREZ, LIC. AURORA CECILIA ARAUJO ALVAREZ, LIC. BERTHA SILVIA GOMEZ RAMOS, LA TESORERA C.P. ANA MARIA DEL TORO TORRES, SECRETARIO(A) DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD DENOMINADO COMITÉ DE FERIA ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**, en su calidad de presidenta y vocales respectivamente; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional. 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del estado de Jalisco, 40 al 48 y 70 BIS del Reglamento Interior de Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, procedemos a celebrar la presente sesión, a la cual previamente fue convocada, se somete a consideración de lo siguiente:

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

**Director Jorge Juárez Parra:** Hola, buenas tardes a todos, sean bienvenidos, el día de hoy los hemos convocado, con el propósito de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de **la JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD DENOMINADO COMITÉ DE FERIA ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**, por lo que siendo las 5:21hrs cinco veintiuno de la tarde, en la oficina de

Magaly Torre  
Oscar Murguia Torres

presidencia y agradeciéndoles su presencia continúo con la lectura del orden del día:

- 1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
- 2. Lectura del Orden del Día.**
- 3. Modificación al presupuesto de egresos 2024.**
- 4. Solicitud de escrito de reconsideración de tarifa conforme el artículo 125, párrafo 4.**
- 5. Asuntos Varios.**
- 6. Clausura de sesión.**

**Lista de asistencia**

Cargo	Presente	Ausente
Presidenta Lic. Magali Casillas Contreras	X	
Regidor C. Ernesto Sánchez Sánchez	X	
Regidora C. Marisol Mendoza Pinto	X	
Regidor C. Oscar Murguía Torres	X	
Regidor C. Higinio del Toro Pérez		X
Regidora C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez	X	
Regidora C. Bertha Silvia Gómez Ramos	X	
Director Licenciado Jorge de Jesús Juárez Parra	X	
Secretario(a)Licencia Diana Laura Ortega Palafox	X	
Tesorera Mtra. Ana María del Toro Torres	X	

De los 9 integrantes que conformamos esta Junta de Gobierno, estamos presente 8, por lo que declaramos quórum legal para llevar a cabo esta junta de gobierno de la feria de Zapotlán el Grande Jalisco, quiero señalar, así mismo, que en estos momentos recibimos un oficio del regidor Higinio del Toro Pérez que dice a la letra dirigido su servidor por este medio me permito enviarle un cordial saludo, a la vez solicitar justificar mi

Oscar Murguía Torres



FERIA  
Zapotlán  
Tradición, Evolución y Diversión

inasistencia al comité de feria de grande que usted dignamente preside, que se llevará a cabo el día 24 de marzo del año en curso a las 5 horas, lo anterior por motivos de salud, sin otro particular por el momento me despido, regresando la atención que brinda a la presente, atentamente el regidor Higinio del Toro Pérez, los que estén a favor de justificar la inasistencia al regidor Higinio favor de levantar la mano. Muchas gracias, aprobado por unanimidad. Voy a pasar con el siguiente orden del día, siguiente punto que es el número 2 orden del día, número 3 modificación al presupuesto de egresos 2024, número 4 solicitud de escrito de reconsideración de la tarifa conforme al artículo 125 párrafo 4, 5 asuntos varios y clausura de la sesión, los que estén de acuerdo con este orden del día o tenga algún asunto vario que agendar, ¿no hay ninguno?, si no hay ninguno, entonces pongo a su consideración la aprobación del orden del día, quien esté de acuerdo favor de levantar la mano, muchas gracias aprobado por unanimidad de los presentes. Vamos a pasar entonces a la modificación al presupuesto de egresos 2024, voy a platicarles un poco ya paso en el Ayuntamiento, normalmente los presupuestos se aprueban en el transcurso del año como se aprueban meses antes de que inicie, se aprueban con unas cantidades y que al final de cuentas al terminar el ejercicio fiscal, siempre terminan diferente los números y se ajustan a los gastos y a los ingresos que hayas tenido, seguramente ya pasaron ustedes también al ayuntamiento la modificación al presupuesto 2024, ese mismo caso que estamos aquí presentes, porque estos al final de cuentas necesitan consolidar los estados financieros del municipio de todos sus OPDS y que bueno es parte del ejercicio de la transparencia, de los números, de la contabilidad que se deben hacer como gobierno. Voy a leer el oficio en donde me dirige la tesorera del comité de feria la licenciada Ana María del todo Torres, señalando la justificación para hacer la siguiente modificación al presupuesto 2024, dirigido a su servidor, el asunto es modificación al presupuesto de egresos 2024, por este medio reciba un cordial saludo y sirva presente solicitarle de conformidad en el artículo 12 numeral 1 fracción X, XI XII del reglamento del organismo público descentralizado



Oscar Higinio Torres

FERIA  
**Zapotlán**  
Tradición. Evolución y Diversión

municipal Denominado comité de Feria de Zapotlán el Grande Jalisco, solicitar la junta de gobierno la aprobación de las modificaciones al presupuesto de egresos 2024, del organismo, toda vez que se hacen estar para concluir dicho ejercicio y hacerlo de conocimiento a las autoridades competentes, a continuación se presenta el resumen del presupuesto de ingresos y egresos 2024, donde se solicita el incremento de un remanente de ingresos propios por la cantidad de un millón de pesos que corresponde a ingresos por adeudos de deudores diversos de diferentes ejercicios, el cual es necesario incorporar al presupuesto del ejercicio fiscal 2024 toda vez que se requiere para que se establezca un balance presupuestario sostenido. Podemos ver en la primer tabla, como ustedes pueden apreciar nuestro único ingreso es el rubro 7 que son ingresos por venta bienes y servicios que nos da un total de \$7,000,000.00 y en la modificación estamos agregando un millón de pesos, para que quede ese millón de pesos en \$8,000,000.00 ahí en la descripción del producto es remanente de ingresos propios, para que el año pasado que hayamos quedado en \$7,000,000.00 quede en \$8,000,000.00 y en los egresos que es la otra tabla contable en el rubro de capítulos, podemos ver que el capítulo 1000 no lo modificamos nos quedamos conforme se había aprobado, no hubo aumento, en materiales y suministros hay una disminución en ese gasto, en servicios generales efectivamente que es la parte del mantenimiento de lo que es, el recinto Ferial y sus artistas como tal, sus servicios generales hay un aumento real es de \$5,964404.48, bienes muebles intangibles se agrega \$26,087.00 y hay una disminución de una deuda de la deuda pública por \$376,715.20 la suma de los egresos y ingresos que se están presentando en estos momentos son 8 millones y 8 millones. En la siguiente tabla, se detalla la modificación al presupuesto de egresos, la clasificación por efecto de gasto, este oficio también iba acompañada en el oficio de la convocatoria, para este, para no leer todos los rubros, ahí son los rubros prácticamente la descripción de las partidas, las partidas no te puedo decir que generales pero son por objeto del gasto, de lo que el comité de feria gasta como tal y podemos ver la descripción, lo que había sido aprobado para su gasto y la

Oscar Murguia Torres



FERIA  
**Zapotlán**  
Tradición. Evolución y Diversión

modificación que es la otra, el otro pedazo, del otro espacio de celda y la cantidad presupuestada, para no leer todas las cantidades solamente pues voy a dar lo que es la parte más grande del importe más grande, que es el gasto de orden social y cultural, que es el tema de los artistas como tal, si se fijan las demás partidos son movimientos no tan grandes más o menos dentro de lo establecido y lo que estamos aumentando prácticamente el gasto más grande, es el gasto de orden social y cultural que son los eventos del teatro de la feria por \$2,649,000.00 que nos da que lo que se gastó de artistas fueron \$4,149,000. Esto es en general, no sé si tengan una pregunta? ahora les voy a platicar de donde salió este millón de pesos, por muchos años, voy a decirlo así, hay que echarnos una cuenta muy larga, le pedí a la contadora que le diera muchos años hacia atrás, hay que dedicarle mucho tiempo, resulta por una situación de números, por lo que tú quieras, por una manera contable, yo rento todos los espacios, voy a poner números, son 100 espacios y a todos les facturo ya, es decir yo digo esto es lo devengado yo facturo los 100 espacios, pero qué crees de los 100 espacios solamente me pagan 80, pero yo ya dije, yo ya capturé y dije que facturé 100 espacios pero en realidad solo me pagaron 80 y entonces salen saldos a deber realmente lo recaudado con lo que facturo, quedan pendientes y pueden pasar 2, 3 años y regresa la misma persona y paga el adeudo anterior de hace 3 años y así es una cadena de años con años, ahorita nomás pusimos hasta el 2019 que fueron los 5 años de contabilidad como tal y entonces muchos de los pagos que se hicieron de gente, desde retrasos nunca se agregaron, a lo que es, al presupuesto vigente, cada año esos pagos de años pasado los tienes que estar integrando, porque si lo dejaste en una cuenta contable de deudores diversos, pero cuando ya te lo pagan ahí en realidad de cuentas te lo debo, pero tengo que cambiarlo otro lado, a otro gasto por muchos años se fue acumulando casi llegando al millón de pesos. A grandes rasgos les explico esa es la lógica de que por muchos años esos pagos atrasados no los metieron al capítulo y una vez ya revisando los estados bancarios y revisando de dónde viene ese dinero nos damos cuenta que no se aprobaron y no se modificaban, es decir lo



Oscar Magaña Torres

FERIA  
**Zapotlán**  
Tradición, Evolución y Diversión

hacían muy en general, no voy a decirlo, creemos que lo hacían porque solamente se fijaban en lo que tenían en la cuenta bancaria y no en los saldos vencidos para cuadrar más rápido, para decirlo de una forma más rápida, voy a dejar que la tesorera explique más a detalle. **Tesorera Ana María:** Básicamente creo que los más importante de esta presentación tiene que ver con el millón de pesos del remanente que ustedes pueden ver aquí, en el rubro de los ingresos, se suma por separado, remanente de ingreso propios tal como lo hace el propio municipio y se suma a los ingresos presupuestarios y esto deviene de algo que inmediatamente revisamos, por ejemplo si me voy al año 2024 y me voy exactamente a lo recaudado y pagado, si este año se ingresaron realmente recaudados \$6,697,000 y se gastaron \$7,467,393 aquí Aparentemente hay un balance presupuestario negativo por \$770,000 de dónde sale este dinero, básicamente esta es la pregunta y lo que responde a esa pregunta, es justamente de un remanente que se venía acumulando año por año, aquí nosotros hicimos el ejercicio de ver año con año, Cuánto se facturaba? ¿Qué es lo devengado y cuánto realmente se recauda? que realmente ingresara en cuentas, entonces las diferencias de cada año son cuentas por cobrar o deudores diversos, personas que se les facturó, sin embargo, no ingresaron la totalidad de sus cuentas, esta acumulación, que no solamente viene de aquí viene de años más atrás si se fijan cada año hay balance presupuestario negativo quiere decir que cada año tomaron de este remanente un poquito para dejarlo balanceado, sin embargo, en este año pues ya si lo notan son \$770,000. Si definitivamente si no queremos ver ese balance negativo es necesario subir al presupuesto el millón de pesos de remanente que insisto estaba en cuentas, pero no se había hecho este ejercicio de solicitar a la junta de gobierno que se integrará el presupuesto para que ya el balance presupuestario, aquí por ejemplo, si le sumamos \$7,000,00.00 le sumamos perdón, a los ingresos presupuestales a los reales en millones 7 millones le sumamos el presupuesto al millón de pesos del remanente pues ya se hace un balance presupuestario positivo.

Oscar Huergo Pérez



FERIA  
**Zapotlán**  
Tradición, Evolución y Diversión

Básicamente esto es el resumen, de este remanente, así como quedaban ingresos o sea por cobrar o se le llaman deudores diversos también quedaban cuentas por pagar que al siguiente año se convierten en adeudas, a lo que llamamos adeudos Fiscales de ejercicios anteriores, pero en el ingreso deberían de ser también ingresos Fiscales de ejercicios anteriores que no estaban reflejados. **Director Jorge de Jesús Juárez:** Es decir nada más para cerrar efectivamente si se fijan en el 2024 dice que gastamos más de \$770,000 es decir un déficit negativo, cuando vimos el presupuesto del 2025 en diciembre comentaba que salía negativo porque nos estábamos comiendo lo que había en los bancos, era complicado explicarles en ese momento, porque no era el tema explicarles cómo nos estábamos comiendo lo de los años pasados, como se estaba generando, para salir librados en el 2024 efectivamente se tomó dinero de otros años que no habían sido ingresados, lo que estamos haciendo aquí para corregirlo, ahora si todos esos remanentes de los años pasados y poder corregir y salir con un saldo positivo.

Regidor Oscar Murguía: ¿Ana María tenemos algunos montos por cobrar o ya sería todo? **Tesorera Ana María:** Sí alrededor de \$220,000 a la fecha de deudores diversos, Sin embargo, hay varias situaciones ahí que hemos estado revisando que por diferentes situaciones ahorita les voy a decir exactamente cuando tenemos. **Director Jorge Juárez:** les voy a hacer un comentario, la gente que anda en ferias pues también, voy a decirlo, tiene sus costumbres por no decir que sus mañas sí y entonces en realidad son muy muy hábiles efectivamente como para decir si te pago, me falta un resto de \$3000 durante el proceso de la feria te voy a pagar esos \$3000 que te hacen, esos \$1000, y en realidad se van, ya no los podemos detener porque no son de aquí de alguna manera, porque déjame decirte lo que está ahí no son deudores de Guzmán, son deudores de fuera, entonces si son los tianguistas que andan en ferias tienen habilidades para patear la pelota. **Tesorera Ana María:** El importe a la fecha es de \$220.272.24 que corresponde al ejercicio 2024 efectivamente hicimos un ejercicio rápido de revisar cada uno de estos deudores y bueno lo que pasa es que como bien señala el director, son personas que

Oscar Murguía Torres



FERIA  
**Zapotlán**  
Tradición, Evolución y Diversión

vienen de diferentes lugares de la república y al irse, en lo que se hace, es solamente tenemos la factura, entonces tenemos que hacer un ejercicio de revisión con el área de cobranza, para revisar cuántos de estos pueden ser cobrables? Hay adeudos que incluso van más allá de los 5 años, que en su momento tendríamos que someter a lo mejor a la consideración de esta junta de gobierno en algún momento depurar.

**Director Jorge Juárez:** Después tendríamos que venir a solicitar a la junta de gobierno los que tienen más de 5 años cancelar el adeudo eso que no existe, e incobrable, ya tendríamos que venir en otro momento, no es el momento, pero sí terminar con un tema así, algo importante que ahora estamos platicando, el problema de la identificación de la persona, normalmente cuando tú vas y abres una cuenta bancaria vas a cualquier lugar, abres, te pido una identificación, quién eres tú, tu identificación, un comprobante de domicilio y tu constancia, el detalle es que no tenemos una identificación como tal como para saber quién es? Ahora estamos empezando a crear expedientes por clientes, que no teníamos para ubicarlos mejor, también suele suceder que ya llegando el momento de la feria efectivamente falta uno dos días y llega gente hay espacio se pone hasta la cola y esa gente a veces paga una parte y si no le da, desaparecen, no regresa. **Tesorera Ana María:** Incluso estamos haciendo el ejercicio ahorita en este año de que cualquier persona que viene a comprar un espacio se verifica en la base de datos para saber si tiene o no un adeudo y definitivamente tendrían que ponerse al corriente de cualquier adeudo que tuvieran si es que quieren acceder a un espacio, es un ejercicio que estamos haciendo, pero pues muchos de ellos nos han reportado que son personas que vinieron algún año, o algunos años y ya no vuelven, queremos agotar ese recurso. **Regidor Ernesto Sánchez:** Mas o menos es parte de la óptica que tenía, se supone que en el Comité de Feria pues bueno hay un registro de todas las personas que en su momento adquieren un local ya sea de pago de entrada y luego sobre la mitad de la feria, otra otra tanto y al final antes de irse pagaban, así más o menos traía yo la idea que muchas veces lo manejan de esa manera, pero creo que debería de haber un registro de todos los que en

Oscar Vázquez Torres

su momento están acudiendo, el local, de todas las especificaciones de lo que en su momento entra en pago ahí con ustedes, también sabemos que hubo una pandemia y también en su momento a lo mejor hubo algunos depósitos pero no hubo la feria como tal, creo que fue durante dos años, ¿cuál es la estrategia? entonces en su momento hace ratito mencionabas algo, llegan los que son continuos, pagan lo atrasado, pero se quedan con lo actual, entonces es como si estuviéramos dando crédito, ¿cuál es la estrategia en su momento para abonar a lo adeudado? y que se pongan al corriente con lo con lo que están, digo es una manera en su momento no sé qué estrategia vayan a emplear para incentivarlos motivarlos y que quede también un poco más de dinero aquí. **Director Jorge Juárez:** Mira voy a empezar con un tema que ya conocen es la tercera reunión que tenemos, voy a hablar de la situación financiera de la de la feria entre otras cosas por las que la feria no tiene la contabilidad que nos gustaría que tuviera los recursos financieros es que ha sido muy paternalista, esa es la palabra, hoy con la compañera de ventas ahí yo le he dicho sabes que, si no te van a dar el abono de aquí a mayo, se va y buscamos otra persona, vámonos, pero seguimos siendo, no somos, no somos el ayuntamiento como tal, pero haz de cuenta que estamos queriendo siempre apoyar al más, pero aquí es un tema de ventas, aquí hay un tema de negocio, todo el que viene trae camioneta de ocho cilindros, en una vuelta te vas gastando los \$200 traen carga o sea venden como tal, no es posible que les vaya mal en las ventas, pero todos son comerciantes y a veces efectivamente el paternalismo nos llega también allá, esta semana pasada, tuve ahí visita de gente pidiéndome el precio del año pasado, la señora me lloró tres veces en un ratito y bueno pero es su parte de la estrategia y de la parte del paternalismo que tenemos, cuál es la estrategia? efectivamente seguimos dándole preferencia a los que ya tienen años Oscar, de aquí a mayo no dan el 50% vamos a buscar a otros pero les vamos a avisar antes, dejar de ser paternalistas. **Regidor Ernesto Sánchez:** Por qué parte también, nosotros lo entendamos así, desde el punto de vista de donde estamos parados de que para poder tener mejores instalaciones de

Oscar Hugo Juárez Torres



FERIA  
**Zapotlán**  
Tradición, Evolución y Diversión

calidad no estar con deficiencias en la luz, tener algo digno de una verdadera feria se ocupa inversión y mucha de la inversión, viene a través de los ingresos, parte también de la gente que viene, decías algo que también es cierto, la mayoría de gente es de fuera, 90% y creo que con esas personas no sé, si vayan a tocar el punto más adelante en el orden del día, pero sé que hubo un incremento en los costos de lo que va a ser, para este año parte de lo que en su momento se va a rentar o los metros cuadrados o no sé cómo en su momento lo está manejando, que en un análisis que estuvimos por ahí haciendo, la verdad es que no está fuera del alcance de un comerciante, sí está dentro de lo que es y la muestra bien clara es precisamente la Expo que viene ahorita, la agrícola, que trae cantidades para otro nivel, otro rubro vaya, quizás al de la feria, pero es más tiempo el de la feria, en su momento la verdad es que todos los que regresan es porque les va bien, una persona que no le va bien no regresa la verdad y si hay demanda en los espacios es porque les va bien y si en su momento es una feria este acorde a la calidad que se, que se está pretendiendo hacer, yo seguro estoy de que va a estar este lleno y sé también por ahí que hay gente interesada de otros estados e inclusive en venir precisamente a no nada más a participar sino también a adquirir espacios, personas que no habían venido nunca, ojala la estrategia que en su momento se vaya a hacer, venga a darle saneamiento a esto, para mí esto es importante en un punto de vista en el que se ponga el millón de pesos, si no aparece qué es lo que sucede se sigue arrastrando pero también puede ser que llegue el dinero y no haya quien diga nada y se va a seguir arrastrando paguen o no paguen, no se da cuenta ni el consejo, solamente el que recibe el dinero el hecho de que esté ahí quiere decir que ahí está y si me lo preguntan la verdad yo ni sabía que ahí estaba un millón de pesos en deudas, hasta ahorita que lo están sacando, es bueno, es sano que nos demos cuenta que hay un remanente y que se está incorporando. **Director Jorge Juárez Parra:** Tu acabas de decir algo muy cierto al principio, efectivamente la feria financia los locales, eso lo que estás viendo tú, los pagos atrasados, es financiamiento sin interés, por falta de ser un poco paternalista, pegando



Oscar Munguía Torres

los ingresos y muchas cosas, ese tema como tal y si te platico de los precios efectivamente ahora que cumplimos 101 años de reinas y 100 de Feria queremos de alguna manera vestir la Feria y les estamos ofreciendo un paquete también, porque también, yo te voy a decir algo de nuestra explanada de la feria, no hay un lugar, tú vas a cualquier feria a la de Colima en octubre, a la feria de Aguascalientes siempre hay un espacio donde puedes tomarte una fotografía porque visten el evento, hay algo alusivo al evento, para tomarte la foto, a la Feria no más se basada al dar los espacios y no ves el lugar, es decir tu entras el lugar, pero cualquiera que llegaba no ubicaba donde estas porque no hay un lugar donde señale que tipo de Feria es y donde estamos, parte de lo que estamos cobrando entre el derecho de piso y la publicidad, que la publicidad es opcional, como tal, si la gente, es nuestro trabajo convencerlos que nos paguen la publicidad si, por que necesitamos hacer y vestir de otra forma el evento, por ejemplo les estamos ofreciendo la publicidad y les estamos ofreciendo como básico una camisa conmemorativa de la Feria, una taza, unos 6 o 7 regalitos, para que ellos también dentro de la Feria busquen la camisa y uniformar de alguna manera, muchos no quieren la camisa, no les interesa, porque no se sienten parte de la Feria, vienen a hacer un bisne, fue "Tacos Doña Teofi," le platico, no quiere solo una, véndemelos camisas para todos mis trabajadores de la Feria, pero es cuando te das cuenta que la gente es de aquí, a los de afuera no les interesa la camisa como tal, hace rato hacías un comentario que yo espero que ese 90%, un 15% más del 10% que son de Guzmán, aumentarle a un 15% de gente a Guzmán este año, no tengo nada con los de fuera, pero se es el mejor ejemplo, la gente no quiere una camisa de Feria Zapotlán, ven inútil la publicidad, porque no tienen la pertenencia, vienen a ver hacer un bisne e irse, ese es el mejor ejemplo, ese es a grandes rasgos el tema. **Regidor Oscar Murguía:** Me da gusto que porque veo yo ahí la recuperación de un millón de pesos y veo que también me imagino yo que ya se gastaron en el presupuesto 2024, bien, eso está muy bien y como se haya hecho la recaudación de esos ingresos mejor, lo que me preocupa es que esos \$220,000.00 sigan creciendo y como ya lo dijeron bien

el Regidor Ernesto ni cuenta nos demos, aquí habría de analizarlo y aprovechando que usted es abogado, aprovechando esa situación, ver de qué manera podemos seguir evitando, que ese ingreso o ese posible ingreso que tenemos presupuestado, por la renta de un local comercial, realmente se de y que si esa persona incumple pues tener las herramientas necesarias para depositar alguna acción legal, porque no podemos actuar de manera pasiva o paternalista, porque esto va en contra de nosotros mismos, somos los que vivimos aquí y en contra de la misma Feria, porque si tenemos dinero que bien, pero si seguimos arrastrando deudas y situaciones de este tipo será mucho más difícil poder crecer, mi invitación sería, aprovechando su perfil desde luego, ver que acciones al momento de poder rentar esos locales qué candados jurídicos ponerle, para que el día de mañana no estemos preocupado por eso o por lo menos tengamos una garantía, verdad yo sé que es difícil, pero se tiene que hacer, tu bien lo dijiste, es un negocio, y la feria también es un negocio para nosotros y como tal tiene que ser redituable. **Regidor Ernesto Sánchez:** Fíjate ahorita aprovechando el comentario de regidor Óscar, a mí me toco trabajar en la feria hace muchos años con uno que después fue presidente municipal y recuerdo que se daba mucho efectivamente que un día antes de que se terminara la feria empacaban cosas, y recuerdo que ese personaje que estaba al frente del comité de feria junto con reglamentos no dejaban salir a nadie, del recinto ferial hasta que no pagaba, incluyendo una vez un evento en el en el casino auditorio, porque antes se hacían recibimientos y había quienes llevaban artistas y todo el rollo y eran eventos que también estaban en su momento controlados por el comité de feria, pero había un empresario que era el que los traía y hasta que no se ponía la mano con el porcentaje del voltaje y lo que tenía que dar el comité de feria Nadie se iba, entonces este yo sé que hoy en día pues puede haber algunos candados jurídicos, el apoyo de reglamentos, seguridad pública, que en su momento apoyan al comité de feria para quien no que no saque nada del puesto donde está si no está. **Regidora Aurora Araujo:** ¿Y no se puede liquidar tu espacio o stand antes? **Director Jorge Juárez:** En eso estamos.

Oscar Alfonso Torres

**Aurora Araujo:** Ya sea así, si van empezar a pagar en mayo, plazos de pago, para en octubre que inicie la feria ya este pagado su espacio y ya pueda hacer uso del local si no pues no puede. **Presidenta Magali Casillas:** Ese es el comunicado. **Director Jorge Juárez:** Ese es el comunicado, eso dice que ya lo subieron a las redes lo firme yo, que por que no tengo consideración, no tuvo mucho efecto en las redes sociales, espérame, si tú te comprometes a pagar, hay que pagar, no es el tema como tal. **Regidor Oscar Murguía:** Igual comentarte, que bueno, mencionabas hace un momento de un ejemplo, de que pagaban un % antes, sabes que siempre no, no estamos jugando, si ya lo depositaste a perdiste y eso es válido, también para darle seriedad a esto, porque de lo contrario a quien viene a perjudicar a nosotros, al Comité de Feria porque no vamos a tener tiempo suficiente a lo mejor para poder promover ese local para que alguien más lo pueda usar, uno de los objetivos que tiene, que tienes Lic. y que me agrada también desde luego, es darle cabida a los negocios locales, vamos siendo más flexible con los locales y vamos siendo más duros con los de fuera, y me refiero a lo que mencionaba hace rato Aurora, los de afuera que paguen, porque si tiene dinero para venir aquí, para comercializar, entonces tienen dinero para pagar, es como dicen por ahí, el que tiene la vaca tiene dinero para el tarro o para la leche, entonces es lo mismo, entonces yo considero a mi punto de vista muy particular, yo sé que ustedes son los manejan todo esto, pero digo no está demás, que a lo mejor por ahí se busque beneficiar un poco, desde luego a los comerciantes locales, para que ellos mismos, entre ellos, el siguiente año tengamos más locales, estamos promoviendo la economía local, estamos promoviendo el empleo desde luego o el auto empleo, en Ciudad Guzmán, el dinero no se va, el dinero se queda, mi sugerencia es desde luego, a reserva de su mejor opinión, que sí, a las personas que vienen de fuera, se les cobre anticipadamente y ya si sabes que siempre no, pues ni modo, lo siento no estamos jugando, entonces eso es por un lado, el comerciante local pues a lo mejor hacerle para que ellos también se motiven y sigan estando aquí. **Director Jorge Juárez Parra:** En realidad tienen 6 meses para pagar, fíjate Aurora en

Oscar Murguía Torrez

estricto sentido sacamos los precios ahora a principios de marzo, estamos hablando la primera semana de marzo, abril, mayo, junio, Julio agosto septiembre, son 7 meses, voy a dejarlo en 6, pero 6 meses creo que es un buen plazo para pagar, para prepararse, es buen plazo, malo que lo estuviéramos sacando como Comité en septiembre y puedo entender la experiencia con Nevalandia que también fue muy rápido, fueron 15 días, todo trae sus consecuencias, pero creo que este espacio de 6 meses, como tal para dar las facilidades es bastante y si me quedo contigo si mi intención efectivamente, los que ya sabemos de hecho bueno ya sabemos cuáles son la gente más rollera, más o menos, pero me platicaba un asunto por ejemplo la compañera Marta, que se dedica exactamente a colocar los espacios, ya me decía que después de la pandemia había unos espacios ahí y entonces este ya era el día de la inauguración llegaron un ambulantaje y entonces pues lo que haya o sea los quieras? se los colocaron efectivamente y como que dieron nada más \$1000 y que van a ir dando, pues no pagaron nada y se fueron antes de que se acabara la Feria, entonces también la necesidad de que quiero tener 100% lleno, agarras el que llegue y también se cometen errores y eso pues nunca más los vuelves agarrar, pero bueno la experiencia te va llevando a ir mejorando, la realidad es que si, si quiero como Comité y con mis compañeras hemos platicado, cada mes hacer una depuración los que no y seguir con los siguientes, con los siguientes, hasta completar todos. **Regidor Ernesto Sánchez:** Parte de también de lo atractivo que va a ser la feria es lo que hace incentiva a que vayan a buscar un local, lo que va a ver, las novedades, entonces creo abonando a lo que mencionó Aurora y el regidor Óscar, no sé creo que crearon unos paquetes y en su momento creo que va a funcionar, los paquetes aunque van en manera generativa, pero creo que aquí en Ciudad Guzmán sí se incentiva también aparte algunas cámaras o los rubros en los que en su momento puedan acudir comerciantes o personas que traen algún producto para comercializarlo, venderlo pues creo que va a ser o resultaría atractivo eso, no sé si en su momento vaya a haber un adelanto, de una posible cartelera, un adelanto de algo que haga

Oscar Mazzoni Torres

FERIA  
**Zapotlán**  
Tradición, Evolución y Diversión

atractivo el que la gente venga. **Presidenta Magali Casillas:** Todavía no te andamos manejando eso. **Director Jorge Juárez Parra:** Necesito preguntarle a la contadora. **Regidor Ernesto Sánchez:** Que digan va a venir fulano, va estar lleno se va a llenar. **Director Jorge Juárez Parra:** Yo creo que sí, algo que hemos aprendido, que para que motiven necesitamos estar, como le llaman a los que se dedican a la publicidad, cuando estás dando algo nuevo, crear la expectativa, a través de las redes sociales, estas creando la expectativa, a través de las publicaciones, si tenemos planeado hacer eso, no te digo en qué mes, pero si le vamos a empezar, comparten por favor. **Director Jorge Juárez:** Si, Maestra Marisol. **Regidora Marisol Mendoza:** Yo creo que una de las situaciones que les heredaron los comités pasados son los convenios o contratos que han hecho cada año. **Director Jorge Juárez Parra:** ¿habla de las exclusividades? **Regidora Marisol Mendoza:** ¿Pudiera ser, por ejemplo, las carteleras siempre contrataban empresarios, y seleccionan los artistas, no se este año como le vayan a hacer y otra cuestión es el estacionamiento, el estacionamiento lo maneja el Comité de feria? o cómo está ese ingreso? **Director Jorge Juárez Parra:** Pues maestra en estricto sentido, usted sabe que el estacionamiento de enfrente la cancha de fútbol y lo que eran las terrazas, ya no los tenemos, el único estacionamiento propio que nos queda, es el de la explanada, es un pedacito muy chiquito, eso sin problema lo podemos controlar nosotros, ese es el espacio, que va a pasar enfrente, si quiero hablar con los nuevos dueños, de esos terrenos, para que nos lo renten, los espacios, para que me lo den en renta, cuando digo que quiero que me lo den en renta, pues lo quiero para recaudación del municipio como tal. **Regidora Marisol Mendoza Pinto:** ¿no concesionado? **Director Jorge Juárez Parra:** no maestra, ya no me queda nada de estacionamiento. **Regidora Marisol Mendoza Pinto:** Gracias. **Director Jorge Juárez Parra:** No sé si tienen alguna otra pregunta para pasar al segundo punto. **Regidor Oscar Murguía:** Si tengo una duda, ya en el tema de la tablita que nos mostraron hace un momento hay un rubro que dice servicio de vigilancia y teníamos

Oscar Murguía Flores

FERIA  
**Zapotlán**  
Tradición, Evolución y Diversión

a ver si nos podemos conectar ahí, 03-03-08 estaba en \$300,000.00 menos \$294,00.00 quedaban \$5,800.00 es lo que me brinco.

**Director Jorge Juárez:** En realidad no se contrató.

**Regidor Oscar Murguía:** ¿entonces los \$5800 no se gastaron?

**Director Jorge Juárez:** Solamente uno, dos, tres policías que se hubieran contratado ya, no se gastó, no hubo contrataciones, es decir no hubo contratación de Seguridad Pública, por que aparece, por que, cuando se presupuestó en el 2024, en el 2023 para el 2024, se presupuestó que se iban a gastar \$300,000.00 en servicios de vigilancia, desconozco el motivo de que no se gastó y ese dinero fue direccionado a otro rubro, al que tú quieras, es decir, no hubo vigilancia, no se gastaron los \$5,800.00

**Regidor Oscar Murguía:** De mi parte es todo. gracias. **Director Jorge**

**Juárez:** Quiero señalar algo sobre, parte de estos servicios, se refiere a la vigilancia a los eventos de baile masivo a los más iguales masivos se les pide que tengan su propia vigilancia privada como tal sí y el servicio de seguridad pública municipal de alguna manera mientras sea el horario, la Policía Municipal lo presta en el área como tal, como parte del servicio de música como tal pero ese servicio de vigilante se refiere a los bailes masivos como tal. Si no hay otra pregunta, voy a poner a consideración, ¿Sí están de acuerdo con esta modificación al presupuesto 2024, en agregar el remanente de ingresos propios de un millón de pesos para que quede de 7 a 8 millones de pesos, los que están de acuerdo, hagan favor de levantar la mano y las modificaciones señaladas en la tabla?

Oscar Murguía Torca


  
**FERIA**  
**Zapotlán**  
 Tradición, Evolución y Diversión

**INGRESOS**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Aprobado	Modificación	Presupuesto Modificado
1	IMPUESTOS			
4	DERECHOS			
5	PRODUCTOS			
6	APROVECHAMIENTOS	60.00	0.00	60.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6,999,940.00	0.00	6,999,940.00
10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS.			
	SUB-TOTAL	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00
	REMANENTE INGRESOS PROPIOS	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	TOTAL INGRESOS	7,000,000.00	1,000,000.00	8,000,000.00

**EGRESOS**

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Aprobado	Modificación	Presupuesto Modificado
1	SERVICIOS PERSONALES	1,644,417.00	0.00	1,644,417.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	650,000.00	-328,193.34	321,806.66
3	SERVICIOS GENERALES	4,285,583.00	1,678,821.48	5,964,404.48
5	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	0.00	26,087.06	26,087.06
9	DEUDA PÚBLICA	420,000.00	-376,715.20	43,284.80
	TOTAL EGRESOS	7,000,000.00	1,000,000.00	8,000,000.00

**Muchas gracias, aprobado por unanimidad.**

**Sentido de la votación**

Cargo	A favor	En contra
<i>Presidenta Lic. Magali Casillas Contreras</i>	X	
<i>Regidor C. Ernesto Sánchez Sánchez</i>	X	
<i>Regidora C. Marisol Mendoza Pinto</i>	X	
<i>Regidor C. Oscar Murguía Torres</i>	X	
<i>Regidor C. Higinio del Toro Pérez</i>	X	
<i>Regidora C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez</i>	X	
<i>Regidora C. Bertha Silvia Gómez Ramos</i>	X	
<i>Licenciado Jorge de Jesús Juárez Parra</i>	X	
<i>Mtra. Ana María del Toro Torres</i>	X	

Voy a pasar al segundo punto que es la solicitud de escrito de reconsideración de tarifa conforme al artículo 125, voy a platicarles de que se trata, viene la expo agrícola, y bueno es un oficio de la expo

Oscar Murguía Torres

FERIA  
**Zapotlán**  
Tradición, Evolución y Diversión

agrícola, reciba un cordial saludo así mismo hago de su conocimiento representó legalmente a la asociación DIMA AC, asociación que durante dieciocho años ha realizado la expo agrícola, 2 meses abril de mayo en el recinto ferial, durante los últimos años el comité de feria ha tenido a bien rentarnos para la realización de la expo agrícola, 3 polígonos, tres espacios, primer polígono la explanada de feria, segundo polígono cancha de futbol, tercer polígono terraza callejón, para este ejercicio fiscal en la ley de ingresos 2025, la tarifa para rentar la explanada de la expo agrícola es de \$124,750.00 que contemplaba los tres polígonos, porque habla de contemplaba, cuando este Ayuntamiento manda la Ley de Ingresos al Congreso del Estado es en el mes de Junio, contemplando todavía que era propiedad de los tres polígonos del Ayuntamiento, sin embargo por motivos que desconocemos, por motivos que todos conocemos perdón, el polígono 2 que es la cancha de fútbol y el polígono 3 que es la terraza callejón fueron dados por permuta para la construcción de la clínica del IMSS, solo queda el polígono de la explanada de la Feria por lo que la tarifa de la renta ya no es proporcional a la nueva realidad, conforme el artículo 125 de la ley de ingresos, párrafo 4, solicito una reconsideración a la tarifa en virtud que es un caso no previsto para que se tome la decisión en la Junta de Gobierno del Comité de Feria, que es lo que sucede, ahora ellos también tiene que rentar enfrente el estacionamiento, tiene que ir con el nuevo dueño a rentarlo, tiene que buscarlo y entonces la ley de ingresos efectivamente siempre se les rentaban los tres espacios, y se lanzó porque así quedo, pero en el mes de septiembre se hicieron las permuto de los terrenos para la construcción y se quedaron sin un polígono, de alguna manera efectivamente ya no es el mismo espacio que se rentaba y lo que se tenía considerado la ley de ingresos nos habla efectivamente que todos los casos no previsto por situaciones, en los casos, no previstos en este artículo, que ese artículo 125 contempla el cobro de la Expo Agrícola se someterá a consideración en la Junta de Gobierno del OPD Comité de Feria de Zapotlán el Grande, cual es el argumento, bueno van a rentar ellos los estacionamientos de enfrente y que efectivamente la renta

Oscar Almagro Torres

FERIA  
*Zapotlán*  
Tradición, Evolución y Diversión

contemplaba como todos los años los tres polígonos, cual es la propuesta para reconsideración como tal, voy a platicarles como está dividido y si ustedes lo aceptan también, por eso lo presento en la Junta de Gobierno, esto es, los tres polígonos, polígono 1 explanada de la Feria 45,000 metros cuadrados, terraza callejón, estaba también el palenque 26,000 metros cuadrados, la cancha de fútbol 13,000 metros entre todos eran \$86,000 metros cuadrados, ese es el 100%, eso es lo que equivale cada uno al espacio 53%, 31%, 15%. La Ley de Ingresos 2024 te contempla 124 mil, es decir de alguna manera para señalar qué es lo que me cuesta mucho trabajo señalar que es justo ¡no!, pero por lo menos lo que es equitativo si es la parte proporcional a lo que contemplaba los tres polígonos y los tres polígonos bueno si lo manejamos que son 53% de la Explanada de la feria le corresponde \$66,000 la terraza, donde estaba callejón \$38,000 y dónde está la cancha de fútbol \$19,000 pesos, en total eran \$124,750 lo que contempla la Ley de ingresos 2025, cuál es la propuesta de este Comité, por una situación que el gobierno por necesidades propias de la ciudad y por la necesidad que bueno algunos de los que estuvimos aquí, es realmente, de alguna manera que sí efectivamente de lo que contemplaba la ley ingreso cuando lo mandamos cambia radicalmente a lo que la realidad como ahora qué es lo que ellos están pidiendo si yo nada más me quedé con un solo espacio pues esta cantidad efectivamente se le cobre como renta al recinto ferial, este es el tema como tal de la Expo agrícola. **Presidenta Magali Casillas:** En realidad es el único espacio que van a utilizar. **Director Jorge Juárez:** Pues sí, lo demás lo va a tener que rentar, también que rentas cúspide, para más espacios de estacionamiento. **Presidenta Magali Casillas:** Como podrían pagar algo que ya no tenemos dentro de nuestro patrimonio. **Director Jorge Juárez:** no tengo nada más que comentarles eso, ese es el tema como tal, tienen razón efectivamente, en estricto derecho efectivamente ese era la renta y ese es el espacio que les queda ahora, que en el transcurso del tiempo las condiciones cambiaron, efectivamente por eso lo presento aquí, si ustedes no tienen ningún otro comentario conforme a la Ley de Ingresos, va ahora, voy a hacer otro comentario y lo voy a hacer a título

Oscar Magaña Toses



FERIA  
**Zapotlán**  
Tradición, Evolución y Diversión

personal, si queda bajo esta nueva renta, si queda bajo necesitamos hacer el ajuste como tal, el próximo año, en este mes, ahora tiene que actualizar regidores en el mes de Agosto. **Presidenta Magali Casillas:** Ya las compañeras andan trabajando. **Director Jorge Juárez:** Es un tema que se sale como tal que se presenta. **Regidor Oscar Murguía:** Si eso lo marca la ley de ingresos, no podemos ir en contra de eso. **Director Jorge Juárez:** no, pero la misma Ley de Ingresos, en la ley de ingresos, me permite presentar los casos no previstos. **Tesorera Ana María:** Si me permite es que la ley de ingresos marca \$124,750 por Expo Agrícola, sin embargo, él está argumentando, que eran 3 polígonos, pero como la ley de ingresos se aprueba antes de esa permuta, entonces no quedó contemplado, ahí está el artículo que la Junta de Gobierno puede redimir estos temas que no estén. **Director Jorge Juárez:** Es la misma Ley de ingresos la que permite, para que nos dé la facultad a nosotros, para señalar en la Junta de gobierno, en la misma Ley de Ingresos. **Regidora Marisol Mendoza:** No creo que sea muy complicado que puedan pagar esa cantidad, porque hay bastantes ingresos en esa Expo Agrícola, pero viendo la ley, está establecido. **Director Jorge Juárez:** Lo sabemos, si entiendo lo que me dices, no es gravoso para ellos. **Regidora Marisol Mendoza:** No es gravoso, porque ya estaba presupuestado. **Tesorera Ana María:** En estricto sentido, sin acudir a la junta de gobierno nosotros tendríamos que cobrar los \$124,000, sin embargo, ellos están argumentando lo que ya les expliqué Jorge y por eso se somete a consideración. **Director Jorge Juárez:** ¿A ver entre lo que es justo y lo legal? **Regidor Oscar Murguía:** Lo que es justo para unos para otros no, lo legal. **Director Jorge Juárez:** Tienen la facultad de solicitarlo si claro, la misma ley y el mismo párrafo como tal se los está dando, lo pongo a consideración, como tal, de que las condiciones, efectivamente cambiaron, si cambiaron las condiciones, les voy diciendo los terrenos de enfrente, cada terreno se los renta en \$100,000 el particular, entonces por eso les estoy dando la respuesta, el próximo año hay que subirlo a mínimo \$100,000.

La propuesta que yo traigo es la parte proporcional, eso corresponde por metro cuadrado, lo hago como lo hacen los constructores, si hay otra

Oscar Murguía Torres

  
**FERIA**  
**Zapotlán**  
Tradición, Evolución y Diversión

propuesta mejor, si no hay más comentarios, pongo a su consideración los que estén de acuerdo con esta propuesta de reducción de precio por que la circunstancia de los polígonos cambió, **los que estén de acuerdo que se les cobre la cantidad de \$66,329.58, hagan favor de levantar la mano**, muchas gracias regidores, **aprobado por unanimidad**.

**Sentido de la votación.**

Cargo	A favor	En Contra	En abstención
<b>Presidenta Lic. Magali Casillas Contreras</b>	X		
<b>Regidor C. Ernesto Sánchez Sánchez</b>	X		
<b>Regidora C. Marisol Mendoza Pinto</b>	X		
<b>Regidor C. Oscar Murguía Torres</b>	X		
<b>Regidor C. Higinio del Toro Pérez</b>	X		
<b>Regidora C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez</b>	X		
<b>Regidora C. Bertha Silvia Gómez Ramos</b>	X		
<b>Licenciado Jorge de Jesús Juárez Parra</b>	X		
<b>Mtra. Ana María del Toro Torres</b>	X		

Voy a pasar entonces al siguiente punto del orden del día, no se ha agendado nada, nada más si quiero señalar algo, como parte de que bueno, felicitar a mi equipo, porque ya presentamos nuestros primeros resultados en el SEVAC, que es parte de la contabilidad, nos tocó presentar, octubre, noviembre y diciembre, le tocó aquí a la compañera Ana María, tuvimos una calificación del 99.77 somos bien portados. Le estamos echando ganas al SEVAC y la transparencia de los números, esto como anunció a la comunidad, bueno vamos a clausurar, les agradezco muchísimo a todos, si ya no hay otro punto más, vamos a dar por clausurada esta tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Comité de Feria y voy a pedir si nos ponemos de pie, siendo hoy lunes 24 marzo, clausuramos los trabajos a las 6:14 hrs de la tarde, Muchas gracias a todos por participar Muchas gracias.

Oscar Murguía Torres

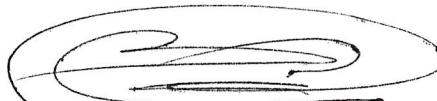
FERIA  
*Zapotlán*  
Tradición, Evolución y Diversión

**ATENTAMENTE**

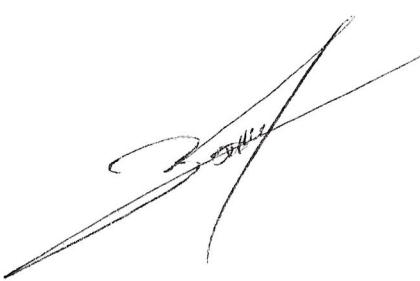
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco,  
a 24 de marzo del 2025.

  
**LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**  
Presidente Municipal

  
**LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ.**  
Regidor Vocal

  
**MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO.**  
Regidora Vocal

  
**LIC. OSCAR MURGUIA TORRES**  
Regidor Vocal

  
**LIC. BERTHA SILVIA GOMEZ RAMOS**  
Regidora Vocal

FERIA  
*Zapotlán*  
Tradición, Evolución y Diversión



**LIC. AURORA CECILIA ARAUJO ALVAREZ.**  
Regidora Vocal



**MTRO. HIGINIO DEL TORO PÉREZ**  
Regidor vocal



**LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**  
Director del OPD Comité de Feria Zapotlán



**LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX**  
Secretaria del OPD Comité Feria Zapotlán



**MTRA. ANA MARÍA DEL TORO TORRES**  
Tesorera del OPD comité de Feria Zapotlán

La presente foja de firmas pertenece al **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL OPD DENOMINADO COMITÉ DE FERIA ZAPOTLÁN 2024-2027**, con fecha 24 de Marzo del año 2025.

